



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/004938-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. Laura Domínguez Arroyo, relativa a menores tutelados.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 17 de febrero de 2017, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita, PE/004831 a PE/005183.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 17 de febrero de 2017.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Doña Laura Domínguez Arroyo, Procuradora en las Cortes de Castilla y León por el Grupo Parlamentario Podemos Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 155 y ss. del Reglamento de la Cámara, formula las siguientes preguntas a la Junta de Castilla y León para su respuesta escrita sobre menores tutelados y en riesgo de exclusión social:

PREGUNTAS

- ¿Cuál es el número de menores tutelados en Castilla y León desagregado por provincias y por sexos?
- ¿Cuántos niños y niñas están en centros de acogida en cada provincia?
- ¿Cuántos de estos menores están con familias de acogida?
- ¿Cuántos centros de acogida son públicos y cuántos son gestionados externamente? ¿Cuáles son las entidades o empresas (nombre de las mismas) que los gestionan en este último caso?
- ¿Cuál ha sido el presupuesto destinado a estos centros en 2014, 2015 y 2016?



- ¿Mediante qué procedimiento se regulan estos casos desde los Servicios Sociales? ¿Existen equipos específicos de intervención para estas situaciones? ¿En qué consisten?

- ¿Existe evaluación del funcionamiento de estos procedimientos?

Valladolid, 18 de enero de 2017.

LA PROCURADORA,
Fdo.: Laura Domínguez Arroyo